

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**



Universidad  
de La Laguna

# **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL POAT**

---

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
*CURSO 2014/2015*



<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>La tutoría universitaria en el modelo del EEES</b>	<b>7</b>
<b>III.</b>	<b>La tutoría universitaria como criterio de calidad</b>	<b>8</b>
<b>IV.</b>	<b>Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Facultad de Educación</b>	<b>10</b>
	<b>a) Necesidades del alumnado</b>	<b>10</b>
	<b>b) Objetivos</b>	<b>11</b>
	<b>c) Estructura organizativa y agentes del POAT</b>	<b>12</b>
	<b>d) Directrices del POAT</b>	<b>13</b>
	<b>e) Actividades del POAT</b>	<b>14</b>
	<b>f) Participantes</b>	<b>15</b>
	<b>g) Instrumentos</b>	<b>15</b>
<b>V.</b>	<b>Resultados del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)</b>	<b>16</b>
	<b>a) Participación del alumnado</b>	<b>17</b>
	<b>b) Participación de los profesores tutores</b>	<b>18</b>
	<b>c) Participación de los compañeros tutores</b>	<b>18</b>
	<b>d) Dificultades encontradas</b>	<b>19</b>
	<b>e) Actividades tutoriales desarrolladas</b>	<b>21</b>
	<b>f) Condiciones para el desarrollo del POAT</b>	<b>23</b>
	<b>g) Materiales y recursos diseñados para el POAT</b>	<b>24</b>
	<b>h) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado según los tutores y compañeros tutores</b>	<b>25</b>
	<b>i) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado según los estudiantes</b>	<b>26</b>
	<b>j) Satisfacción del alumnado con el POAT</b>	<b>28</b>
	<b>k) Utilidad del proyecto formativo y profesional según el alumnado</b>	<b>32</b>
	<b>l) Propuestas de mejora del POAT</b>	<b>35</b>
<b>VI.</b>	<b>Valoración general y conclusiones</b>	<b>36</b>
<b>VII.</b>	<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>38</b>

*-Este informe de evaluación del POAT del curso 2014\_2015 ha sido elaborado por D. Pedro R. Álvarez Pérez, Coordinador del Plan de Orientación y Acción tutorial de la Facultad de Educación de la ULL.*

*La Laguna, 20 de julio de 2015*

## I. Introducción:

Los Planes de Tutoría tienen en el nuevo modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior una enorme relevancia, al ser considerado un criterio importante en los Sistemas de Garantía Interna de Calidad. Los sistemas de garantía internos de calidad (SGIC) hacen referencia explícita a la orientación y tutorización de los estudiantes como uno de los elementos claves de la calidad de las enseñanzas universitarias. A nivel normativo lo establece y regula el Real Decreto 861/2010 (por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 que incorporaba ya el criterio “*Orientación al estudiante*”), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como los documentos Verifica de las titulaciones de grado y posgrado, y el programa AUDIT a través de los procedimientos del SGIC del Centro.

El POAT se desarrolla vinculado a los procesos de aprendizaje de cada grado, para fomentar desde la labor que realizan los tutores, la adquisición de competencias transversales a lo largo de sus estudios y la construcción del proyecto formativo y profesional de cada estudiante. Se busca que el alumnado sea artífice de su particular proyecto de vida y gestor de su propia cualificación; que aprenda a organizar su tiempo y que aprenda a actuar como un ser social y solidario, con responsabilidades tanto personales como sociales. Esto supone potenciar la capacidad de pensar y de hacer crítica, desarrollar la capacidad para planificar y llevarlo a la práctica con motivación y una escala de valores personal.

Desde la tutoría se debe potenciar un proceso de acompañamiento al alumnado a través de distintas estrategias y actividades que se integren en el entorno de aprendizaje global en el que los estudiantes aprendan a aprender, a conocer, a adquirir competencias profesionales amplias que les permitan adaptarse a trabajos diferentes en situaciones diversas (Álvarez y González, 2009). Competencias como trabajar en equipo, capacidad de comunicación y expresión, capacidad de tomar decisiones y resolver problemas, etc. son ahora componentes claves del desarrollo personal, académico y profesional, en tanto forman parte de una concepción integral de la enseñanza necesaria para la integración en la vida activa y en el mundo del trabajo (Rodríguez, 2004). La importancia de desarrollar estas competencias genéricas queda reflejado en el Documento-Marco sobre la integración del Sistema Universitario Español en el EEES (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003), se afirma: “*los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado tendrán, con carácter general, una orientación profesional, es decir, deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias generales básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional que permitan a los titulados una integración en el mercado de trabajo*”.

Dentro de este proceso, la labor del tutor se ha de centrar en proporcionar apoyo al alumnado a partir de una relación personalizada, para que consiga sus objetivos académicos y mejore su rendimiento, se plantee metas profesionales y desarrolle habilidades para hacer frente a la resolución de problemas relacionados con su proceso formativo y su desarrollo profesional. Desde el enfoque del que partimos, los Planes de Orientación y Acción Tutorial hay que entenderlos como programas de actuación que dan respuesta a las necesidades de la institución y del alumnado (Jiménez, 2010). Necesidades de desarrollo del alumnado en el plano personal, académico y profesional, porque la tutoría de carrera es algo más que responder a las dudas de cada asignatura. En este proceso a largo plazo debe darse un equilibrio entre los conocimientos científicos y los personales-profesionales, si queremos realmente formar con garantías a los ciudadanos del futuro. Echeverría y col. (1996:207) inciden en esta idea cuando afirman que *“... cada vez más se acepta que en la actividad universitaria se debe implicar a la persona en su conjunto, de modo que el paso de las personas por las instituciones de Educación Superior suponga una experiencia de crecimiento, no sólo intelectual, sino también social, personal, moral...”*.

Desde esta perspectiva, se entiende que *orientar y tutelar* es ampliar el marco de experiencias, expectativas y oportunidades, permitiendo que el alumnado desarrolle las capacidades apropiadas para el trabajo autónomo, adquiera las habilidades que se requieren para hacer frente a la resolución de problemas, reconozca la diversidad de alternativas posibles y pueda valorar distintas fuentes de datos antes de decantarse de forma consciente y autónoma por aquellas que considere más adecuadas y relevantes (Álvarez, 2002). Es necesario que la función tutorial se conciba como una extensión de la labor docente e investigadora y se entienda como un compromiso por la calidad de la enseñanza universitaria (Arbizu, 1994; Lázaro, 1997). La tutoría debe verse como una estrategia para:

- Unificar el proceso educativo universitario, evitando que se fragmente en partes y especializaciones sin sentido de unidad.
- Armonizar el desarrollo de las diferentes facetas implicadas en la educación de un universitario (conocimientos, actitudes, hábitos, destrezas, etc.) para que ésta llegue a ser una verdadera educación integral.
- Conceder a la acción educadora un sentido de globalidad en la que se contemplen todas las facetas y necesidades que configuran la realidad del alumno universitario. Se trata de velar, de alguna manera, por el desarrollo global de la persona del estudiante.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.

- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y científico.

En el modelo formativo del EEES hay una consideración diferente del papel del profesor, ya que no sólo será un transmisor de contenidos científicos, sino un facilitador del aprendizaje autónomo, un guía de trabajos y líneas formativas y un guía y acompañante de los estudiantes durante el recorrido por la formación. Y el punto de articulación entre la actividad docente y tutorial hay que encontrarlo en el seguimiento más personalizado del proceso de adaptación a la vida universitaria, la adquisición de competencias durante el proceso de aprendizaje y la definición de su proyecto formativo y profesional.

Rodríguez y Gallego (1999) proponen un modelo de proyecto profesional que se puede impulsar desde el ámbito de la tutoría. Defienden la idea de secuencia en la definición del proyecto personal del alumnado, un proceso continuo de autoevaluación y de reflexión a lo largo de toda la vida universitaria, a través del cual se va construyendo la identidad del alumnado. Para apoyar este proceso, la figura del tutor de carrera (*career*) es muy importante. El tutor de carrera no es un nuevo profesional de la enseñanza, sino el profesorado de asignaturas que lleva a cabo una labor más personalizada de apoyo continuo y seguimiento del alumnado durante el tiempo que dura sus estudios (Zabalza y Cid, 2006). Se trata, por tanto, de una expansión del papel tradicional que ha venido desempeñando el profesorado (Álvarez, 2014). La tutoría gana presencia y relevancia porque forma parte del proceso formativo del alumnado, como una oferta normalizada de la educación y con contenidos propios, situándose en un mismo plano horizontal y en el mismo espacio que la enseñanza. De este modo deja de ser algo secundario, superpuesto o marginal y centra su foco de atención en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado (Álvarez, 2012).

En este marco amplio es donde hay que encuadrar el POAT de la Facultad de Educación, entendiéndolo como una propuesta formativa que se desarrolla en conexión con los procesos de aprendizaje y que fomenta, desde la labor que realizan los profesores tutores de carrera la adquisición de competencias transversales a lo largo de sus estudios y que se van integrando en la construcción del proyecto formativo y profesional de cada estudiante. A lo largo de este recorrido que se extiende en la enseñanza universitaria durante el tiempo que dura la titulación, el tutor de carrera realiza una labor de guía y acompañamiento al alumnado motivándole y ayudándole a resolver las dudas, los problemas, a encontrar las soluciones, etc. (Álvarez y Jiménez, 2003). Al llegar al último año, el alumnado presenta en su proyecto final de carrera lo que ha aprendido (el proyecto se estructura sobre la base de los distintos aprendizajes adquiridos, las experiencias de aprendizajes en las que ha participado, la incidencia de dichos aprendizajes en el desarrollo del perfil profesional, etc.) y todo ello lo proyectará en un plan hacia el desarrollo profesional.

## **II. La tutoría universitaria en el modelo formativo del EEES:**

El proyecto educativo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) plantea la necesidad de ayudar a los estudiantes a adquirir competencias, en tres planos fundamentales:

- En lo que el alumnado debe llegar a conocer (*conocimientos*)
- En lo que el alumnado debe llegar a hacer (*habilidades y destrezas*)
- En lo que el alumnado debe llegar a ser (*actitudes y responsabilidades*).

Este planteamiento cambia la formulación de los objetivos fijados tradicionalmente en la educación superior y obliga a repensar la formación de otra manera. El cambio, no cabe duda, no es fácil puesto que supone en muchos casos mover el péndulo desde un alumno pasivo y una enseñanza reproductiva, a un nuevo escenario diversificado en el que, a través de distintos procedimientos y estrategias, el alumno aprende y adquiere las competencias asociadas a un determinado perfil profesional (Cano, 2009). Por tanto, esto supone cambios en el rol profesional del profesorado, en la metodología de enseñanza y en la participación e implicación del alumnado en su proyecto formativo y profesional.

El espacio donde se adquieren y potencian estas competencias ya no es exclusivamente el espacio del aula, sino que ahora hay que contemplar otros contextos y otros momentos en los que también se puede facilitar el aprendizaje. Aparece de esta manera un espacio tremendamente valioso y ampliamente reconocido en el proceso de Convergencia: el ámbito de la tutoría universitaria. En este nuevo escenario que surge a partir de los acuerdos de Bolonia, la tutoría cobra especial relevancia puesto que ayuda a la personalización del proceso de aprendizaje y la orientación para el desarrollo personal, académico y profesional del alumnado (García Nieto y col., 2004). Con la aprobación del Espacio Europeo de Educación Superior se ha establecido que no sólo la docencia y la investigación contribuyen a la calidad del servicio educativo que ofrece la universidad, sino también las actividades relativas a la Orientación y la tutoría. Las relaciones personales que se establecen entre profesores y estudiantes y de todos ellos con la institución, son elementos básicos para la mejora de la calidad que ofrece el sistema.

Se considera la tutoría como un factor estratégico para la mejora de la calidad de la Educación y se da por superada la concepción de la tutoría centrada sólo en resolver dudas de asignaturas, para pasar a una tutoría más amplia, de carácter formativo y orientador (Álvarez, 2005), que incluye la vida académica en un sentido amplio (dando respuesta a las necesidades que tienen los estudiantes en la entrada a la universidad, a lo largo del proceso de aprendizaje y a la preparación para la inserción laboral).

### III. La tutoría universitaria como criterio de calidad:

El reconocimiento definitivo de la Tutoría llegó con la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario (*Real Decreto 1791/2010*). Los estudiantes recibirán orientación de carácter transversal sobre los objetivos de la titulación, medios personales y materiales, estructura y programación de las enseñanzas, etc. En el Capítulo V (*Tutorías*) se distinguen varios tipos de tutorías:

- las de titulación (o carrera): Artículo 20.
- las de materia o asignatura: Artículo 21.
- las tutorías para estudiantes con discapacidad: Artículo 22.
- las tutorías para estudiantes deportistas: Artículo 62.

En los Sistemas de Garantía de calidad de las Universidades la *orientación del estudiante* constituye un importante criterio de calidad en el nuevo modelo formativo, puesto que:

- Los procesos de orientación en la Universidad tienen una relación directa con una formación de calidad, por cuanto las acciones que se llevan a cabo pueden contribuir a la mejora de las respuesta del estudiante y la mejora de las expectativas de éxito académico del alumnado, lo que favorecería la continuación de los estudios, su graduación y, como consecuencia, la mejora de la calidad formativa en general.
- Mediante la función tutorial se puede realizar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado, lo que permite detectar posibles problemas de rendimiento y aportar soluciones para prevenir el riesgo del abandono.

La importancia de los planes de orientación y tutoría y de la figura del tutor, ha llevado a que en la Universidad de La Laguna se plantee el reconocimiento de las funciones asociadas a este rol del profesor tutor y la función tutorial. Así, se ha aprobado en Consejo de Gobierno el plan estratégico de actuaciones para los años 2011-2015 organizado en torno a cinco grandes finalidades que orientarán la acción de gobierno de la ULL en este tiempo:

- *Línea estratégica 2: Planificación y gestión: (2.2.9.):* hacer efectivo el reconocimiento docente de las tutorías de carrera y ajustar en el POD las tutorías de grupo; 2012/14.
- *Línea estratégica 4: Innovación académica (docente-investigadora), (4.1.7.):* Desarrollo de la acción tutorial como un apartado relevante de la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad.



La importancia atribuida a este criterio de calidad ha hecho que en los protocolos y procedimientos que se siguen en distintas Universidades se contemplen criterios que tienen que ver con la Orientación al estudiante. A modo de ejemplo, se puede comprobar que muchos de los procedimientos previstos en los SGIC de las titulaciones en la Universidad de La Laguna tienen una conexión estrecha con la Orientación Universitaria:

- Procedimiento para la definición de perfiles, admisión, matriculación y captación de estudiantes (PR\_04)
- Procedimiento para la Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza (PR\_05)
- Procedimiento para la Gestión de la movilidad de los estudiantes (PR\_06)
- Procedimiento para la Gestión de la Orientación Profesional (PR\_07)
- Gestión de las prácticas externas (PR-08)

Estos procedimientos generales se concretan en los SGIC de los Centros en los que recogen diferentes procedimientos, algunos de los cuales tienen una vinculación directa con la “*Orientación al Estudiante*”.

La Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna forma parte del grupo de centros de esta Universidad que han presentado su Sistema de Garantía Interno de Calidad a la valoración por parte de la Agencia Nacional de Acreditación de la Calidad (ANECA). El 29 de noviembre de 2010 se presentan los documentos a través de la 3ª convocatoria del Programa AUDIT, siendo posteriormente valorada positivamente la propuesta por parte de la ANECA.

En el SGIC de la Facultad de Educación se encuentran reflejadas referencias al Sistema de Tutorías en los documentos:

a) Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (*Capítulo VI: “Orientación al aprendizaje”*)

b) En el PR\_5 (“*Procedimiento para la orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza*”) en el que se indica: “*El plan de orientación al estudiante deberá ser aprobado en Junta de Centro. Dicho plan recogerá:*

1) *Acciones de acogida, que incluirá información necesaria general sobre: reglamentos, instrucciones, etc. -calendario de exámenes, horarios, vacaciones, convalidaciones, etc., servicios que tiene la Universidad, en general y el Centro, en particular.*

2) *Plan de acción tutorial (Modelo de Orientación y Tutoría de la ULL).*

3) *Guía académica/docente (Modelo de Guía Académica y Docente de los Centros de la ULL) y 4) apoyo a la formación y orientación laboral.”*

Asimismo, en la Memoria de Verificación de las titulaciones de Grado de la Facultad de Educación (VERIFICA) se especifican en el Apartado 4 (*Acceso y Admisión de estudiantes*), los procesos y actuaciones de orientación al

estudiante previstos para atender las necesidades de información y asesoramiento del alumnado que accede a la Facultad.

#### **IV. Programa de Orientación y Acción tutorial (POAT) de la Facultad de Educación:**

Con el fin de dar respuesta a los requisitos de calidad que se plantean actualmente en la enseñanza universitaria, se propuso un *Programa de Orientación y Acción Tutorial* (POAT) en la Facultad de Educación, cuyo desarrollo fue coordinado desde la Comisión de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. El POAT de la Facultad de Educación se entiende como una propuesta formativa e integradora, conectada con los procesos de aprendizaje, que fomenta, desde la labor que realizan los tutores, la adquisición de competencias diversas, que se integran en la construcción del Proyecto formativo y profesional de carrera de cada estudiante a lo largo de la titulación.

El POAT de la Facultad de Educación contempla distintos tipos de actividades: actividades del profesor tutor, actividades del compañero tutor cursos, charlas de Orientación, talleres... Estos distintos tipos de actividades se articulan en un plan general homogéneo de acuerdo a los objetivos del POAT.

##### **a) Necesidades del alumnado:**

Dos elementos se tuvieron en cuenta a la hora de diseñar el Plan de Orientación y Acción Tutorial al alumnado de la Facultad de Educación:

- Las necesidades que tiene el alumnado del Centro. El diagnóstico de dichas necesidades abarca los siguientes ámbitos: (1) *acceso y adaptación*; (2) *orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza*; (3) *movilidad de los estudiantes*; (4) *orientación profesional*
- La necesidad de potenciar desde el Plan de Orientación y Tutorización las competencias genéricas o transversales que se consideran importantes en relación al perfil profesional de cada titulación. Nos referimos a competencias como trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, competencia digital, expresión y comunicación...

Teniendo en cuenta estos dos elementos, las necesidades que están en la base del POAT y a las que se pretende dar respuesta son:

- ✓ Necesidades de orientación e información a los alumnos de nuevo ingreso en relación al funcionamiento del Centro y de la Institución.
- ✓ Necesidades de información y orientación sobre las titulaciones, la estructura del plan de estudio, características de las materias, elección de itinerarios.
- ✓ Necesidades formativas sobre habilidades y destrezas de estudio.

- ✓ Necesidades sobre estructuración y planificación del proyecto formativo y profesional.
- ✓ Necesidades de orientación e información a los estudiantes sobre movilidad, prácticas externas, desarrollo de las materias de la titulación.
- ✓ Necesidades de orientación e información sobre inserción laboral y perfiles profesionales.

**b) Objetivos:**

De acuerdo con este planteamiento, los *objetivos generales* que se plantearon en el POAT del curso 2014-2015 fueron:

- Ayudar al alumnado a integrarse en la vida social y académica de la Universidad.
- Promover en el alumnado el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Ayudar al alumnado a definir su proyecto formativo personal.
- Orientar al alumnado para su proyección al mundo laboral.

Como *objetivos específicos* se establecieron los siguientes:

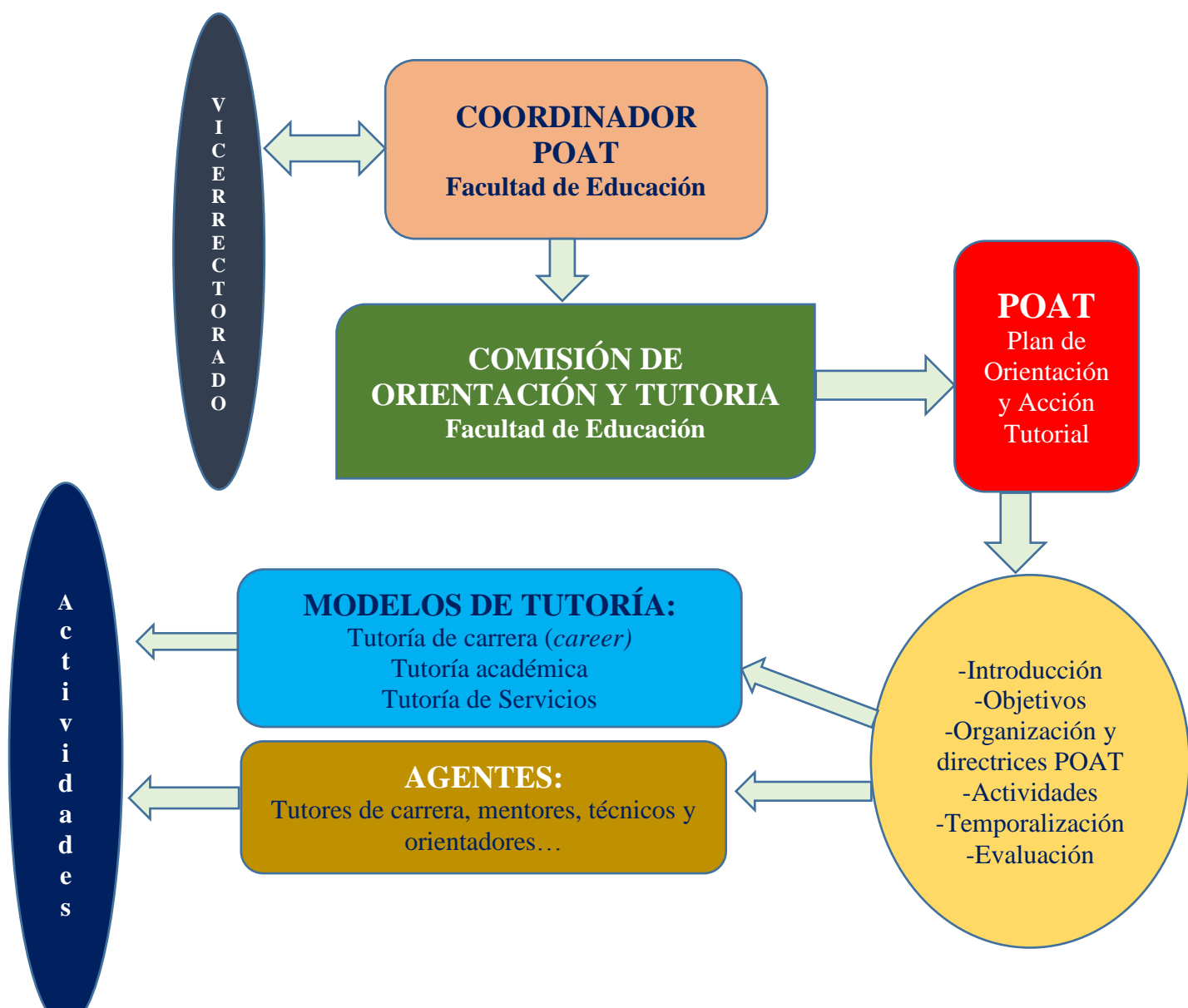
- 1) Orientar al alumnado en el proceso de acceso e integración en el contexto formativo de la Facultad de Educación.
- 2) Fomentar en el alumnado la búsqueda de información académica relevante sobre la titulación que ha elegido (perfil profesional, objetivos y competencias de la titulación, plan de estudios, niveles de exigencia, itinerarios, metodología, etc.) y de las posibilidades laborales de dichos estudios.
- 3) Ayudar al alumnado a planificar la carrera, a elegir los itinerarios curriculares más adecuados a su proyecto formativo y profesional y aprender a tomar decisiones académicas y profesionales.
- 4) Potenciar en el alumnado aquellos factores de carácter personal que inciden en el desarrollo de su proyecto académico y profesional (*motivaciones, expectativas, responsabilidad, persistencia, autoconfianza, valores y actitudes, etc.*).
- 5) Potenciar en el alumnado aquellos factores de carácter social que tienen relevancia en la construcción de su proyecto académico y profesional (*integración en la vida universitaria, integración en el grupo clase, aprender a trabajar en equipo, competencias sociales para relacionarse con los demás, participación en órganos de gestión y representación, etc.*).
- 6) Potenciar en el alumnado competencias relacionadas con la planificación y desarrollo del aprendizaje (*organización y gestión del*

*tiempo, técnicas y estrategias de aprendizaje, comunicación y presentación de trabajos, aprendizaje autónomo, etc.)*

- 7) Proporcionar al alumnado información que favorezca los procesos de movilidad en relación a los estudios que está cursando.
- 8) Desarrollar en el alumnado competencias de empleabilidad para afrontar los procesos de incorporación al mercado de trabajo.
- 9) Desarrollar en el alumnado las competencias profesionales relativas al perfil de la titulación a través de las prácticas externas.

### c) Estructura organizativa y agentes del POAT:

El desarrollo del *Programa de Orientación y Tutorización* (POAT) ha descansado en el trabajo realizado por diferentes agentes y órganos de la Facultad, que llevan a cabo su trabajo de forma coordinada. Para el desarrollo del POAT se siguieron tres grandes modelos de tutoría universitaria: tutoría académica, tutoría de carrera y tutoría de servicio, cuyo desarrollo tiene lugar en distintos planos de actuación (aula, titulación, Facultad y Universidad. Este enfoque global de la intervención se ajusta a las directrices establecidas por el Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa.



d) Directrices

A través

### ESTRATEGIAS DE TUTORÍA:

Tutoría de aula, tutoría virtual, tutoría grupal...

orientación se pretende dar respuesta a los requerimientos de "orientación al alumnado" recogido en los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de la Laguna y la Facultad de Educación. Para un buen desarrollo del programa de tutorías de carrera se tuvieron en cuenta las siguientes directrices básicas:

1. Se desarrolla el Plan de Tutorías en las distintas titulaciones de Grado de la Facultad de Educación.
2. El Plan de Orientación y Acción Tutorial contempla distintos tipos de actividades: actividades del profesor tutor, actividades del compañero tutor cursos, charlas... Estos distintos tipos de actividades se articulan en un plan general homogéneo de acuerdo a los objetivos del POAT. Para ello se establece un calendario anual de actividades del POAT.
3. Las actividades del POAT se desarrollan en la hora semanal contemplada en el horario académico del alumnado: miércoles de 11.30 a 12.30 y de 16.30 a 17.30.
4. Los estudiantes que asisten a todas las actividades del programa del POAT se le certifica para que puedan obtener un crédito ECTS de actividades complementarias. Para ello los tutores registran en cada sesión las firmas que justifiquen la asistencia, de modo que al final del curso y antes de emitir el certificado se pueda hacer el recuento de asistencia. Además, los estudiantes deben entregar al concluir las actividades los informes de evaluación (proyecto).
5. Dos grandes objetivos generales guían el desarrollo del POAT: *el desarrollo de competencias genéricas y la definición del Proyecto Formativo y Profesional del alumnado a lo largo de toda su formación universitaria*. Los tutores de carrera deben ser los guías en la construcción de este proyecto de los estudiantes. Al final de cada curso, los tutores de cada grupo deben valorar en tutorías individuales el estado del proyecto Formativo y Profesional de cada uno y emitir un informe de evaluación favorable o desfavorable sobre el estado de dicho proyecto personal de los estudiantes tutelados. De este modo, en los cursos sucesivos los estudiantes podrán continuar concretando su proyecto personal hasta el momento final de la titulación en la que planificarán su transición sociolaboral.
6. Es fundamental que el alumnado se implique desde el principio. Es la única manera de que no se pierda alumnado por el camino.

7. El aula virtual del entorno marrón (POAT DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN) es el espacio que empleemos para coordinarnos.

**e) Actividades del POAT:**

Siguiendo diversas estrategias, se pusieron en práctica distintas actividades de Orientación y tutoría para el alumnado con el fin de cumplir con los requisitos contemplados en los programas VERIFICA y AUDIT. Las actividades se desarrollaron en la hora semanal que cada grupo en las titulaciones de Grado tiene contemplada en el horario académico del alumnado. Concretamente, el calendario de actividades POAT de la Facultad de Educación para el curso 2014-2015 fue el siguiente:

MES	DIA	ACTIV CURSO 2014 - 2015	RESPONSABLE
Sept	10	-Jornadas de bienvenida (charla SIO, 9 horas, Salón Actos)	Decanato y Coord.
	17	-Presentación de los tutores de grupo y difusión del POAT	Tutor carrera
	24	Act. "Nos conocemos, nos integramos en el grupo"	Tutor carrera
Octub	1	-Act. "Estructura y organización de la Universidad y la Facultad"	Tutor carrera
	8	Charla: Servicio de Biblioteca de la ULL	Biblioteca
	15	-Act. "Yo en la Universidad: ser estudiante universitario"	Tutor carrera
	22	Charla: Servicios "ull.edu.es"	UDV
	29	-Act. "Perfil profesional y objetivos de los estudios que curso "	Tutor carrera
Novie	5	-Act. "Clarificación de mis expectativas"	Tutor carrera
	12	-Act. "Mis objetivos académicos"	Tutor carrera
	19	-Charla: Derechos y deberes de los estudiantes universitarios	SIO
	26	-Taller: "Técnicas de Estudio"	SOIA
Diciem	3	-Act. "Trabajar en grupo y planificar el trabajo académico"	Compañero tutor
	10	-Charla: Programas de movilidad para el alumnado (Estudios)	Secretariado de Movilidad
	17	-Act. "Preparando la evaluación"	Tutor carrera
En	28	-Act. "Valoración de la evaluación y revisión marcha del curso"	Tutor carrera
Febre	4	-Act. "Perfil del alumno autónomo y exitoso"	Tutor carrera
	11	-Charla: Planificación y organización del estudio	SIO
	25	-Act. "Importancia de planificar y fijarse metas"	Tutor carrera
Marz	4	-Act. "Pensando en mi proyecto académico profesional"	Tutor carrera
	18	-Act. "Exploración de mis cualidades personales"	Tutor carrera
	25	-Act. "Exploración del trabajo en mi campo de estudios"	Tutor carrera
Abr	8	-Act. "Aprender a decidir"	Tutor carrera
	15	-Act. "Necesidades del alumnado en relación a proceso formativo"	Compañero tutor
	22	-Act. "Actividades culturales, deportivas y de ocio en la ULL"	Compañero tutor
	29	-Act. "Definir los objetivos del proyecto académico profesional"	Tutor carrera
May	6	-Tutorías individuales al alumnado del grupo	Tutor carrera
	13	-Tutorías individuales al alumnado del grupo	Tutor carrera
	20	-Tutorías individuales al alumnado del grupo	Tutor carrera

#### f) Participantes:

El POAT del curso 2014-2015 se desarrolló en 3 titulaciones de la Facultad de Educación:

- a) Grado de Educación Infantil (2 grupos)
- b) Grado de Educación Primaria (3 grupos)
- c) Grado de Pedagogía (3 grupos)

Se constituyeron 8 grupos de tutoría en primer curso, con los estudiantes de nuevo acceso. Participaron en el programa 15 profesores tutores/as de carrera. Este curso y a petición del Servicio de Información y Orientación al

Alumnado (SIO) se creó un grupo específico para apoyar a estudiantes de la Facultad con bajo rendimiento que pudieran verse afectados por la norma de permanencia. Para ello, uno de los tutores del grupo 2 de Pedagogía trabajó el segundo cuatrimestre con estos estudiantes.

En cuanto al alumnado de primer curso, la participación fue baja a lo largo del curso e irregular en función de los distintos grupos. Completaron la evaluación final 57 estudiantes de primer curso (49 mujeres y 8 varones). Aunque durante el curso se produjeron cambios en el número de estudiantes que participaron en las sesiones de tutoría, al final del curso respondieron al cuestionario 51 estudiantes de las tres titulaciones de grado (35 de Educación Infantil; 15 de Educación Primaria y 7 de Pedagogía).

### **g) Instrumentos:**

Para la evaluación del POAT se elaboraron tres cuestionarios *ad hoc*: uno destinado a los profesores tutores, otro para los compañeros tutores y otro para el alumnado de primer curso que había participado en las sesiones de tutoría de carrera. Estos instrumentos se aplicaron al finalizar el programa de tutorías de carrera del curso 2014-2015.

-Con el cuestionario para el alumnado se pretendía recoger su opinión respecto al desarrollo del programa de tutorías de carrera. El cuestionario diseñado específicamente para este programa y aplicado por los profesores tutores en la última semana de curso, contenía preguntas cerradas de opción múltiple evaluadas a través de una escala tipo *Likert* y preguntas abiertas. La investigación evaluativa permite utilizar tanto métodos de investigación asociados al paradigma cuantitativo como al cualitativo. En este caso, para la recogida de información se utilizó una metodología mixta. El cuestionario estaba organizado en torno a 5 bloques de contenido (datos de identificación, satisfacción con el programa, contribuciones del programa, implicación en el programa, valoración general del programa) en los el alumnado tenía que calificar los distintos aspectos del programa a través de una escala *Likert* con seis niveles. Para complementar la información se incluyeron diferentes preguntas abiertas. En su mayoría (88,9%) eran estudiantes de nuevo ingreso (era su primer año en la Universidad).

-Con respecto al profesorado, se empleó también un cuestionario diseñado *ad hoc* para la evaluación del programa. Dicho instrumento estaba estructurado en 3 grandes apartados (valoración de la intervención como tutor, valoración de los recursos del programa, valoración general del programa de tutorías de carrera), con distintos ítems de preguntas cerradas tipo escala *Likert* con seis niveles y preguntas abiertas. De los 16 profesores tutores, el cuestionario fue cumplimentado por 10 (2 de Educación Infantil; 3 de Educación Primaria y 5 de Pedagogía).



-Finalmente, la finalidad del cuestionario para los compañeros tutores tenía como finalidad valorar su participación en el POAT. El cuestionario estaba compuesto por 10 preguntas abiertas y una cerrada, donde se valoraba el grado de coordinación con el profesor tutor, las sesiones en las que había participado, las dificultades encontradas, la incidencia de las actividades en la mejora del proceso formativo del alumnado de primero, etc. Cumplimentaron el cuestionario 6 compañeros tutores.

## **V. Resultados del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)**

Después de la puesta en práctica del POAT de las titulaciones de grado, presentamos los resultados obtenidos en este curso 2014-2015, con el fin de valorar las potencialidades y debilidades del mismo y establecer las propuestas de mejora de cara al próximo año. Con la evaluación de la eficacia, lo que se trata es de llevar a cabo una evaluación de los resultados y efectos del programa. Por tanto, se trata de comprobar en qué medida se han alcanzado los resultados perseguidos y también los efectos y resultados no previstos. Concretamente, a través de la evaluación se pretendía recoger información para:

1. Valorar la participación de los tutores en el desarrollo del POAT de la Facultad de Educación.
2. Valorar la adecuación de las actividades del POAT a las necesidades del alumnado.
3. Valorar las dificultades encontradas en el desarrollo del programa de tutorías de carrera.
4. Valorar la utilidad que para los tutores tienen los recursos virtuales diseñados para el programa de tutorías de carrera.
5. Valorar las condiciones en las que se desarrolla el POAT de la Facultad de Educación.
6. Valorar la participación e implicación del alumnado en el programa de tutorías.
7. Valorar las contribuciones que hace el POAT al proceso formativo del alumnado.
8. Valorar la utilidad del programa de tutorías de carrera para ayudar al alumnado a construir su proyecto formativo-profesional.
9. Valorar la satisfacción del alumnado y de los tutores con el POAT.

Seguidamente se exponen los resultados obtenidos y que están agrupados en torno a los siguientes apartados fundamentales:

### **a) Participación del alumnado:**

En cuanto al número de estudiantes que acudió a las sesiones de tutoría, los profesores tutores señalaron que una media de 10 estudiantes (un

máximo de 35 y un mínimo de 4). De manera más detallada, cuando se les preguntó a los tutores por el máximo de estudiantes que acudían a las sesiones de tutoría indicaron: 50, 35, 18, 15...estudiantes. Y cuando se les preguntó por el mínimo de asistentes señalaron: 2, 4, 7,10...

El 75% de los profesores tutores valoraron como medio-baja la participación de los estudiantes de primero y el 25% la consideró alta. Las razones que a juicio del profesorado justifican la baja participación del alumnado son entre otras las siguientes:

- La causa fundamental es que no tenían clase ni antes ni después del POAT.
- Les cuesta quedarse a la hora POAT después del descanso.
- Horario en algunos casos poco adecuado.
- Necesidad de realizar evaluación continua.
- Bajo reconocimiento en créditos para los alumnos.
- Problemas de horario.
- Apatía del alumnado.
- Horario y temas fuera de sus núcleos de interés.
- Desmotivación del alumnado.

Los compañeros tutores señalaron de la participación del alumnado de primer curso lo siguiente:

- Aunque no asistían muchos alumnos, los que estaban eran muy participativos.
- Transmitían una gran motivación intrínseca para participar en la universidad.
- Excelente. Me ha parecido muy importante su intervención y participación por lo que les he animado a ello desde el primer momento y han respondido favorablemente.
- Muy activa.
- La participación ha sido satisfactoria.
- La participación ha sido buena.
- Bastante buena, han aprovechado para hablar y preguntar.
- Al principio estaban tímidas, luego todo cambio y pudieron expresar la esencia de cada una de ellas.

En cuanto a la valoración de los propios estudiantes acerca de su participación en el POAT, consideraron que su “implicación y esfuerzo personal” fue alto/muy alto (96,5%), así como el “aprovechamiento” que hicieron de las sesiones de tutoría (100%).

#### **b) Participación de los profesores tutores:**

En cuanto al número de sesiones realizadas por los tutores, se apreciaron diferencias significativas entre los participantes, oscilando entre 8 y 27 sesiones de tutoría POAT a lo largo del curso. De los 12 tutores que respondieron al cuestionario, 8 señalaron que la estrategia seguida en la intervención fue “trabajar conjuntamente todos los tutores con el grupo” y 4 apuntaron que durante el curso los dos tutores del grupo se habían rotado: “repartimos las sesiones de forma que cada semana le tocaba a un tutor”.

Los estudiantes, por su parte, valoraron de forma positiva al tutor de carrera, puesto que el 100% de los encuestados valoró esta figura como bastante o muy útil en el contexto de la enseñanza universitaria.

### c) **Participación de los compañeros tutores:**

Todos los profesores tutores de carrera que respondieron al cuestionario (100,0%) señalaron que en su grupo se contó con la participación de compañeros tutores. Al valorar la participación de éstos la consideraron:

- Muy buena; implicados y motivados.
- Muy buena. Los alumnos de primero valoran muy bien su participación.
- Bastante implicados en la preparación de las sesiones
- Muy implicadas en la preparación de las sesiones.
- Excelente compromiso y magnífica coordinación; hay que explotar más esta figura.
- La participación ha sido excelente, eficaz y comprometida.
- Muy buena, los alumnos del grupo han quedado satisfechos.
- Con mucha implicación y buenos resultados.
- La participación ha sido muy buena realizando las actividades previstas para ellos.
- Magnífica colaboración.
- Interesados.
- Las compañeras tutoras han estado muy implicadas en el desarrollo del POAT.
- Positiva
- Ha sido muy valiosa.
- Han sido muy receptivos tanto conmigo, en el proceso de formación, como con el alumnado de primero.
- Ha sido serios y responsables. Todo un ejemplo de proyecto académico y vital.
- Muy buena; los alumnos fueron muy participativos y aprovecharon mucho las clases.

Los compañeros tutores señalaron que la coordinación con los tutores de carrera de su grupo había sido buena. De manera específica, algunas de las opiniones ofrecidas al respecto por los mentores fueron:

- La coordinación con mi profesora ha sido muy gratificante pues nos comunicábamos a través de varios dispositivos. Además, la respuesta a mis dudas era rápida, clara y concisa.
- Muy buena, ya que las profesoras me han facilitado los temas que he impartido y me han orientado y guiado siempre y en todo momento. Gracias a ellas todo ha salido genial.
- Excelente.
- La coordinación ha sido satisfactoria.
- La coordinación ha sido buena.
- La coordinación ha sido bastante buena, desde un inicio yo tenía claro mi papel como compañera/tutora, y en todo momento me ha sabido apoyo e incluso orientarme antes de mi desarrollo.

Se les planteó a los compañeros tutores si consideraban que, a través de las actividades desarrolladas, habían ayudado al alumnado de primer curso. Algunas de las respuestas fueron las siguientes:

- Considero que he contribuido a que puedan bosquejar mejor “lo que está por venir”. Considero que mis aportaciones han contribuido al establecimiento de diálogo genuino y abierto con relación a aquellas cuestiones que los estudiantes entienden dificultan, notablemente, su periplo universitario.
- Yo creo que les ha servido, porque tenían muchas dudas relacionadas con las diversas áreas y el trabajo académico. Contarles mi experiencia creo que les ha servido como un ejemplo del cual partir para afrontar con más seguridad sus estudios.
- Creo que ha sido muy importante para el desarrollo integral, tanto en los estudios, como para su movilización dentro de la facultad y fuera de ella.
- Creo que les he aportado mi experiencia a lo largo de estos tres años, y de algún modo motivarles, haciéndoles ver que son parte importante en la dinámica de la universidad.
- Creo que les he ayudado en su adaptación a lo nuevo y les he dado confianza y ayuda a superar obstáculos. Darles la oportunidad de comentar sus inquietudes ha sido favorecedor.
- A sentirse más seguro a la hora de presentarse a los exámenes y realizar los trabajos, a incentivar su participación en cursos de la facultad y mejorar su conocimiento sobre el funcionamiento de la misma.
- Incluso después de terminar las sesiones, he mantenido contacto con ellas ayudándoles en todo lo que he podido, incluso en temáticas de máster. Creo que con mi pequeña participación le he dado parte de mi persona.

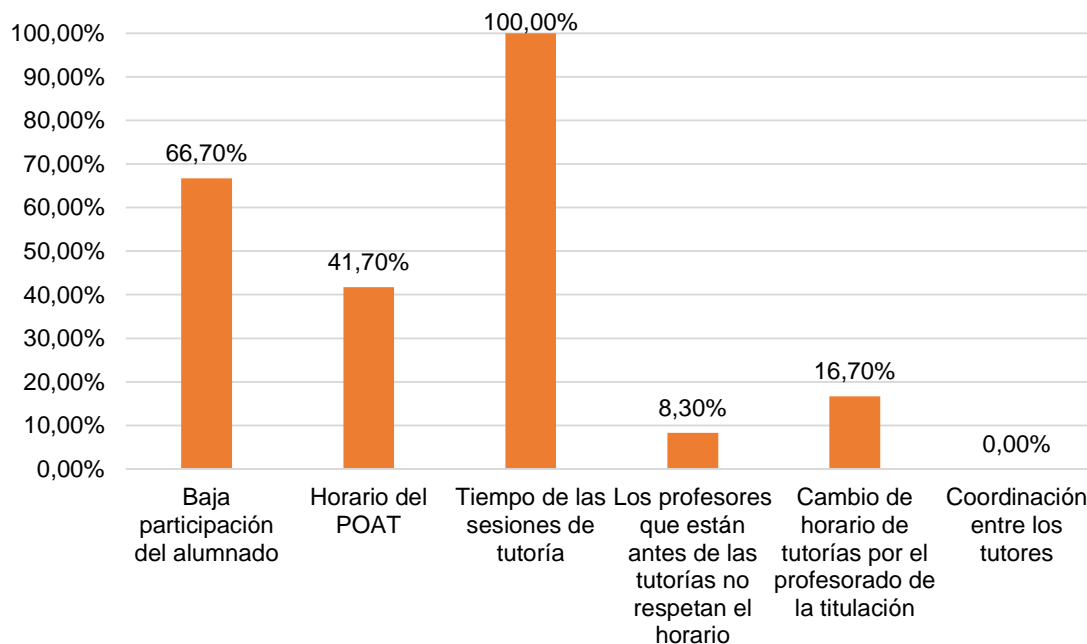
Los estudiantes de primer curso encuestados consideraron que la figura de los compañeros tutores es útil y necesaria (95,5%) y tan solo un 3,6% la calificó de poco o nada necesaria.

#### **d) Dificultades encontradas:**

De las dificultades encontradas para el desarrollo del programa de actividades del POAT, los profesores tutores destacaron “el tiempo de las sesiones de tutoría” (100,0%), “la baja participación del alumnado en las actividades de tutoría” (66,7%), “el horario del POAT” (41,7%) y que “los profesores que están antes de la hora de tutoría no respetan los horarios” (8,3%).

El problema de los horarios y la baja participación del alumnado de primero han sido dificultades a las que siempre ha habido que enfrentarse en la Facultad de Educación, puesto que al no ser las actividades POAT obligatorias, muchos estudiantes no le atribuyen el valor que tienen estas actividades para su formación integral, para su integración a la vida universitaria y para planificar su itinerario curricular que le debe conducir hacia su futuro profesional.

Ninguno de los profesores tutores encontró dificultad con “la coordinación entre tutores” ni con el “tiempo de las sesiones de tutoría”.



Gráfica 1. Dificultades identificadas para desarrollar el POAT

En las preguntas abiertas, los profesores tutores plantearon diversos inconvenientes y problemas detectados a lo largo del curso 2014-2015 en relación a la puesta en práctica del POAT:

- Algunos profesores modifican el horario aprobado de las asignaturas, lo que afecta al desarrollo de las actividades del POAT.
- Se sigue detectando que uno de los evidentes motivos de la baja participación es el escaso número de créditos que obtiene el alumnado por su participación en las actividades POAT.
- Debido a que algunas asignaturas se imparten de forma on line, hace que los estudiantes no acudan a la Facultad al no tener clase de asignaturas presenciales; dicen que no van a venir solo a las actividades del POAT.
- En Pedagogía hay graves problemas para que los estudiantes puedan asistir a las sesiones de POAT en algunos momentos del curso debido al desarrollo de las Actividades de Integración (exposiciones). En algunos momentos estas actividades se desarrollan en el horario del POAT.

Por ello, los profesores tutores consideraron que para evitar este tipo de dificultades se deberían corregir una serie de deficiencias y debilidades que el programa ha evidenciado en este curso. Aspectos como la fecha de inicio del programa o aprobar horarios adecuados para lograr una mayor implicación y participación del alumnado, deberían mejorarse a juicio de los tutores.

En cuanto a los compañeros tutores, destacaron la necesidad de mejorar el horario y proponer actividades que se ajusten mejor a las necesidades del alumnado. Algunas de las opiniones recogidas:

- No he encontrado dificultades relevantes, aunque a modo de observación creo que el horario debería modificarse pues se presta al absentismo.
- Ninguna, los alumnos han sido puntuales en las citas y las tutorías se han desarrollado con mucha fluidez.

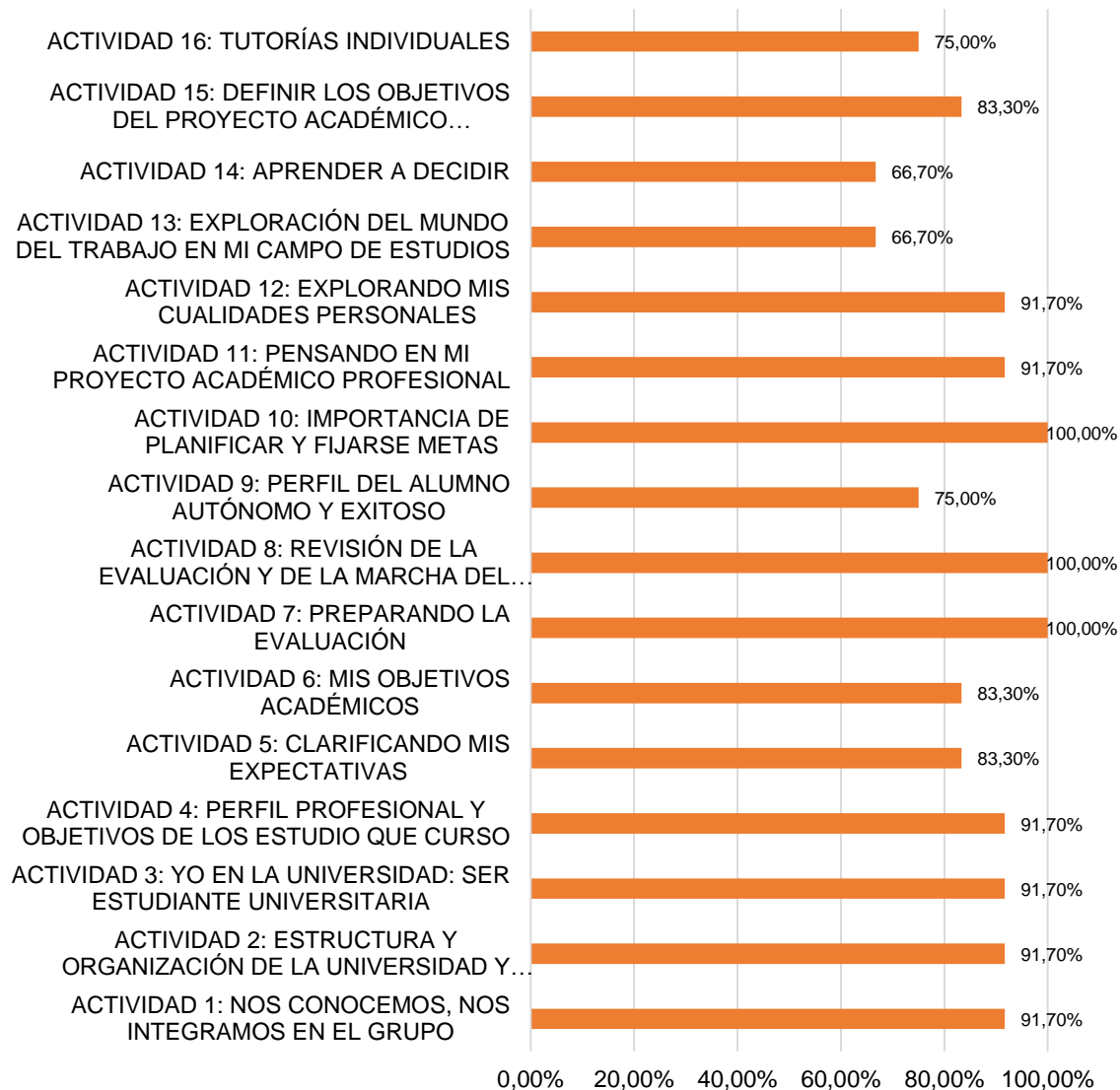
- La programación de las actividades debe estar más vinculada a los intereses de los chicos de los chicos.
- Una dificultad a destacar es la escasez de tiempo.
- Coordinarnos entre mi compañera y yo por motivos de estudio.

#### **e) Actividades de tutoría desarrolladas:**

Respecto a las actividades del programa de tutorías que se desarrollaron en el curso, se observó que cada grupo siguió una dinámica diferente. Aclarar que en uno de los apartados del aula virtual estaban recogidas todas las fichas de actividades del POAT, para que los tutores pudieran acceder a ellas a la hora de llevar a cabo el trabajo con los estudiantes.

Atendiendo a los resultados del cuestionario, las actividades más desarrolladas por los tutores de carrera fueron las correspondientes al bloque primero de actividades básicas. De estas cabe destacar las siguientes: “preparando la evaluación” (100%), “revisión de la evaluación y de la marcha del curso” (100%), “importancia de planificar y fijarse metas” (100%), “nos conocemos, nos integramos en el grupo” (91,7%), “estructura y organización de la Universidad y la Facultad” (91,7%), “yo en la universidad, ser estudiante universitario (91,7%), “perfil profesional y objetivos de los estudios que curso (91,7%), “pensando en mi proyecto académico y profesional” (91,7%), “explorando mis cualidades personales” (91,7%), “clarificando mis expectativas” (83,3%), “mis objetivos académicos” (83,3%), “definir los objetivos del proyecto formativo y profesional” (83,3%) y “perfil del alumno autónomo y exitoso” (75%).

Del resto de actividades del programa, algunas de las menos desarrolladas fueron: “aprender a decidir” (66,7%) y “exploración del mundo del trabajo en mi campo de estudios” (66,7%).



Gráfica 2. Actividades desarrolladas en el POAT

En cuanto a los compañeros tutores, señalaron que habían desarrollado una media de 3 actividades en los grupos en los que habían participado. Algunas de las actividades que pusieron en práctica se centraron en el desarrollo de los siguientes temas:

- Los contenidos que he desarrollado son múltiples, entre ellos, el importante concepto de trabajar en grupo, asignaturas del próximo año, métodos de estudio, salidas profesionales, organización, sociedad, participación, etc.
- Trabajo en grupo, participación en las actividades de ocio, participación académica.
- Trabajo grupal.
- Técnicas de estudio.
- La motivación por el estudio, estrategias para superar las barreras que se van encontrando, habilidades comunicativas...
- Actividades culturales, deportivas y de ocio en la universidad.
- Necesidades y dificultades del alumnado universitario.
- Actividades culturales, deportivas y de ocio en la universidad.

**f) Condiciones para el desarrollo del POAT:**

Con el fin de valorar el grado de institucionalización del programa de tutorías de carrera en la Facultad de Educación, se les pidió a los tutores de carrera que valoraran las condiciones que hay en la Facultad de Educación para el desarrollo del programa de tutorías. El 25% señaló que el POAT es percibido como “una necesidad y una actividad importante en la Facultad”, sin embargo el 75% se pronunció en sentido contrario. En cuanto al apoyo institucional, el 75% manifestó que hay bastante o mucho “apoyo explícito del Equipo Decanal”. El 25% de los profesores tutores piensan que el POAT es considerado como “un aspecto importante del proceso formativo” (para completar la formación académica de las materias). El 50% opinó que “el POAT se ve como un elemento de calidad de la Facultad de Educación”.

En relación a los horarios, cabe destacar que el 50% de los tutores señalaron que “los horarios asignados han sido los adecuados”. Y el 75% de los tutores afirmaron que “se respetan los horarios del POAT aprobados a principio de curso”. Este es un aspecto de mejora importante que se ha conseguido, ya que en los últimos años los horarios del POAT habían aparecido como una de las importantes dificultades.

Un aspecto altamente valorado por los profesores tutores fue la coordinación del POAT. El 91,6% de los tutores de carrera valoró como “buena” o “excelente” las funciones de coordinación y seguimiento del programa a lo largo del curso. Este es un aspecto importante, sobre el que descansa buena parte de los resultados obtenidos. Al respecto, no solo se convocan por parte del coordinador del POAT reuniones periódicas para informar, valorar diferentes aspectos del programa o tomar decisiones acerca del desarrollo del mismo, sino que en el aula virtual general se habilitó un foro de debate y seguimiento del desarrollo del programa para comentar distintos aspectos del programa. Esta misma aula virtual se emplea el foro de novedades para comunicar todas las incidencias que van apareciendo en relación al desarrollo del programa de tutorías de carrera.

Destaca también de este apartado que según el 91,7% de los tutores encuestados, hay poco apoyo del profesorado de la Facultad que no participa en el programa de tutorías. Como se ha señalado, un indicador válido de la implantación y adecuado desarrollo de los POAT es el apoyo no solo de los equipos directivos de los centros, sino del resto del personal. En este sentido, el apoyo de los demás profesores puede constituir un factor importante de cara a mejorar la participación e implicación del alumnado (informando, motivando, respetando los espacios y horarios del POAT, etc.).

En general, la valoración que hicieron los profesores tutores que respondieron al cuestionario sobre el desarrollo del POAT en la Facultad de Educación fue diversa, ya que si bien para la mayoría algunos la experiencia



fue satisfactoria, otros la calificaron de regular (mejorable). Algunas opiniones al respecto que reflejan esta tendencia fueron las siguientes:

- Tenemos que seguir trabajando, para llegar a aquel alumnado que no quiere implicarse o que no tiene ese interés ni motivación por participar.
- Buena actitud en los alumnos que han participado.
- Muy bueno. Ha sido un grupo bastante implicado y motivado en las sesiones de trabajo.
- El grupo ha sido muy receptivo y ha estado implicado en las tareas, debates, de cada una de las sesiones.
- Cambiaría algunas actividades, pero en general bastante bien.
- Es importante que los profesores tutores den clase en los cursos a los que asisten, o en los que asistirán en el curso siguiente.
- Muy bien, hemos hablado de la universidad por dentro y por fuera.
- Como otros años. El problema esencial del POAT es conseguir más alumnado
- El desarrollo ha sido bueno. El alumnado que ha asistido ha mostrado interés.
- Ha sido una buena experiencia.
- Hay que mejorar la participación.
- Bien, aunque hay que mejorar el respeto de horario del POAT por parte del resto del profesorado.
- Ha sido un proceso rico en matices con aportaciones entre los propios tutores y entre el alumnado de diversidad y contraste de visiones que han facilitado la construcción conjunta de un desarrollo formativo con sentido y significativo.
- Es importante seguir trabajando para incorporar al alumnado indiferente porque creo que es una actividad beneficiosa para su futuro.
- Bastante bueno y que puede ayudar al alumnado a crecer como persona y ayudarlo en su crecimiento profesional.

#### **g) Materiales y recursos diseñados para el POAT:**

Un aspecto importante de la evaluación era conocer la opinión de los tutores acerca de los recursos diseñados para el desarrollo del POAT. Uno de los recursos empleados para la coordinación y dinamización del programa de tutorías de carrera fueron las aulas virtuales. Se crearon dos tipos de aulas virtuales en el entorno marrón: un aula de coordinación solo para los tutores de carrera y un aula para los tutores y los estudiantes para cada uno de los grupos de tutoría (8 grupos).

En el aula virtual de coordinación los tutores de carrera disponen de todas las “*fichas de actividades*” para facilitar el trabajo con el alumnado. Se dispone también de diferentes modelos de programas de otras universidades, enlaces de interés, normativa de referencia y todas las directrices y aspectos organizativos para la puesta en práctica del POAT. Como hemos señalado, otro de los apartados importantes del aula virtual es el “*foro de seguimiento*” a través del cual los tutores de carrera van haciendo una valoración permanente del desarrollo del programa en cada uno de los grupos. A lo largo del curso y a medida que se van poniendo en práctica las actividades, los tutores de carrera van haciendo una valoración. Esto permite a todos los tutores y al coordinador del POAT conocer las incidencias y cómo va discurriendo la puesta en práctica del programa.

Por tanto, las aulas virtuales constituyen un recurso importante para el desarrollo del POAT, por lo que interesaba conocer especialmente el uso de este recurso. El 41,7% de los profesores tutores han utilizado el aula virtual durante el curso y la valoran como un recurso de apoyo al POAT muy necesario. En cuanto a los usos que hace el profesorado tutor del aula virtual, señalaron los siguientes:

- Descarga de actividades, seguimiento y discusión del POAT, etc.
- Dar información
- Para realizar el seguimiento de las sesiones.
- Enviar mensajes a los alumnos.
- Subir materiales de apoyo y complementarios a las sesiones del POAT.
- Avisos y comunicaciones al alumnado, recogida de material, presentación del proyecto profesional.
- Compartir material.
- Habilitar espacio para la subida del proyecto profesional.
- Para avisos puntuales de actividades POAT programadas.
- Como vía de comunicación con el alumnado e intercambio de información.
- Para comunicarme con los alumnos y realizar algunas actividades

#### **h) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado, según los tutores y compañeros tutores:**

Los tutores de carrera valoraron la importancia que tiene el programa de tutorías para hacer frente a las distintas necesidades de Orientación que tienen los estudiantes. Concretamente, los tutores consideraron que las actividades del POAT habían contribuido a mejorar diferentes aspectos de la formación y del rendimiento académico del alumnado que habían tutelado:

- Han fortalecido su elección formativa entendiendo la importancia del proceso de toma de decisiones a lo largo de los diversos ciclos formativos.
- La orientación y asesoramiento personalizado al alumnado de nuevo ingreso es fundamental para un mejor rendimiento académico y redundante en la optimización de su formación.
- El POAT ha sido importante para el alumnado de permanencia. Han aprendido a organizarse mejor y sobre todo a superar las dificultades de las asignaturas.
- Le han aportado claves interesantes y relevantes para su rendimiento y también para su proyecto vital y académico. Han comenzado a reflexionar.
- Información sobre el plan de estudios y cómo utilizar los recursos de la Facultad.
- Aprender a preparar mejor los exámenes.
- Un mayor conocimiento de sí mismo y de su futuro profesional.
- Las actividades que han contribuido a: que el alumno se conozca a sí mismo, que se plantee lo que quiere alcanzar en el futuro, conocimiento de la estructura universitaria, sus derechos y deberes, trabajar en grupo, tomar decisiones tanto individuales como grupales, organizarse en sus estudios, ser capaz de hacer un análisis crítico de una situación tanto individual como grupal.
- Le han aportado claves interesantes y relevantes para su rendimiento y también para su proyecto vital y académico.
- Han comenzado a reflexionar sobre el para qué y por qué de la formación.
- Las actividades han servido para acercar al alumnado a las cuestiones académicas que en los próximos cursos deben afrontar, de manera que conocen lo relacionado con el proyecto académico-profesional.

- Ha mejorado la confianza y la autoestima.
- Conocimiento de estrategias de estudio y también de planificación y reflexión sobre el proyecto vital y académico.
- Las actividades han contribuido a que el alumno se plantee lo que quiere alcanzar en el futuro.
- Valoración de su carrera; hacerles reflexionar sobre las metas profesionales.
- Han aprendido a establecer prioridades.

Los compañeros tutores, por su parte, opinaron que es necesario e importante el POAT en la Facultad de Educación. De manera más específica afirmaron que:

- Desde mi óptica, este programa es necesario para poder dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Es una excelente forma de contribuir al éxito educativo y personal del estudiantado.
- Es imprescindible para que el alumnado se sienta integrado en esta nueva etapa universitaria, que muchos cursan por primera vez.
- Es necesario para que el alumnado de primer curso no se sienta perdido en la universidad cuando entra en ella, además, sirve para resolver dudas organizativas y para integrarlo en la comunidad universitaria.
- Porque al ser alumnos de nuevo ingreso, llegan desorientados, y el hablar de todo esos temas que se imparten con un alumno que ya tiene experiencias y vivencias les ayuda y facilita la adaptación.
- Considero que el POAT es un programa esencial para el alumnado de la Universidad, pues aporta unas nociones importantes sobre la participación universitaria.
- Cuando un alumno llega en su primer año a la universidad, el sentimiento más usual es el sentimiento de desorientación y toda ayuda que haya que eso no suceda, es sin duda, importante.

#### **i) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado, según los estudiantes:**

Un aspecto fundamental de la Orientación al alumnado es la información. Se les preguntó a los estudiantes encuestados si antes de entrar en la Universidad habían recibido información sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. El 66.7% señaló que la información y la orientación recibida antes de entrar en la Universidad sobre las titulaciones existentes y características de los estudios que se imparten en la Facultad de Educación había sido poca o muy poca. Solamente 33,3% señaló que había recibido orientación, información y apoyo para adaptarse a la vida universitaria a la titulación que estaban cursando. Por otro lado, el 82,5% manifestó que se había preocupado por sí mismo de buscar información sobre las características y salidas profesionales de la titulación que estaban cursando. Asimismo, el 40,4% manifestó que había recibido información sobre los programas de movilidad para el alumnado universitario.

Se les preguntó al alumnado que, en base a su experiencia en el programa de tutorías de carrera, señalaran en qué aspectos concretos consideraban que las actividades tutoriales les habían servido para mejorar su

formación y rendimiento en los estudios que estaban cursando. Algunas respuestas a resaltar son las siguientes:

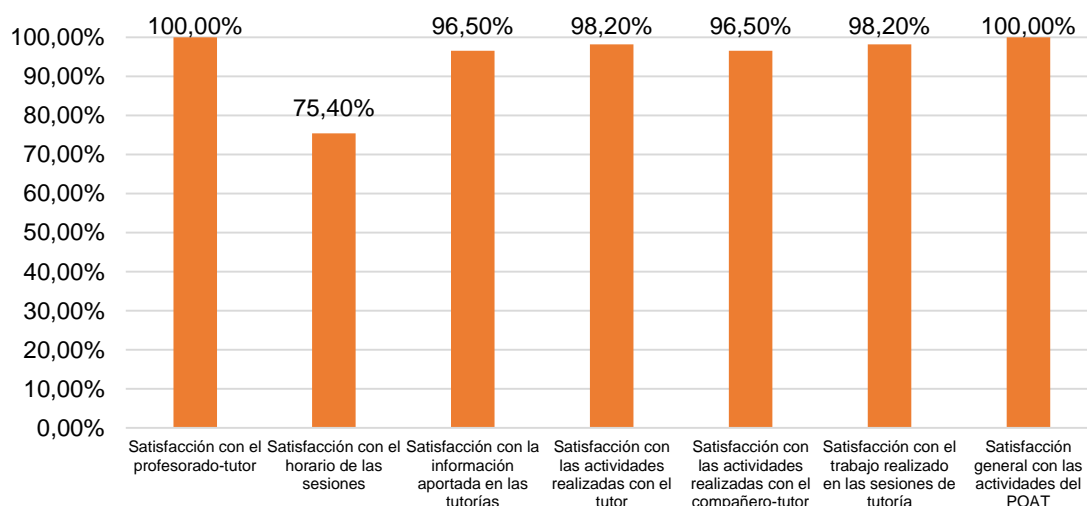
- En la planificación de los estudios.
- Básicamente el POAT me ha servido para tener más claras mis ideas.
- Me ha ayudado a aprender a planificar.
- Nos ha posibilitado el tener un guía en el primer y decisivo año de universidad.
- Principalmente me han ayudado con el aporte de conocimiento a través de la charla de becas... Del mismo modo también sirve el POAT para conocer la universidad e informarse de lo que sucede en ella a través de lo que comunican los tutores.
- A la hora de realizar un trabajo, de distribuirme el tiempo de estudio.
- El POAT me ha mostrado una forma de conocerme a mí, a la universidad y conocer la pasión que tenía dentro de mí por la Pedagogía.
- El programa no solo ha sido un curso, sino un aprendizaje de vivencias que puedo aplicar en mi vida cotidiana.
- A la hora de organizarme y saber qué hacer ante distintos problemas con algunas asignaturas concretas.
- En mi opinión me ha servido mucho a la hora de saber organizarme mejor y también en cuanto a la información sobre mi futuro profesional.
- La organización del tiempo de estudio y cómo buscar información.
- En mi caso particular la ayuda ha sido más bien en relación a la Orientación, me ha servido para aclarar ciertas cuestiones administrativas.
- Información acerca de lo que estudio, curso de cómo citar y buscar información de la biblioteca (muy útil a la hora de hacer trabajos).
- Pues agradezco el apoyo y la escucha de los tutores ante situaciones problemáticas habidas en mi aula y su amplia información dada sobre la mejora de nuestro futuro académico.
- Me han ofrecido diversas ayudas para conseguir mis objetivos.
- Sobre todo cuando se han tocado ciertos puntos como ampliar conocimientos sobre la titulación y mi conocimiento sobre la universidad.
- Información sobre cursos y ayudas de la propia universidad.
- Las charlas a las que hemos asistido en el POAT de metodología y organización para estudiar de manera más eficaz.
- Me ha ayudado a conocer las salidas profesionales de mi carrera, a organizarme mejor.
- Mejorar las relaciones con los compañeros, conociéndonos más y mejor.
- En los aspectos relacionados con la programación a la hora de estudiar y sobre todo a ver los puntos fuertes y débiles de mi forma de estudiar.
- Me ha servido para conocer aspectos de la universidad que desconocía.
- Principalmente para organizarnos en los estudios.
- La manera de estudiar y planificar mi proyecto.
- Sobre todo de cara a la organización y la planificación.
- Las charlas dadas para las estrategias de estudio en casa y en clase.
- Me ha ayudado para orientarme y aprovechar un poco más el tiempo.
- Me han proporcionado estrategias de estudios y nos han motivado.
- Las charlas a las que hemos asistido, en particular las del SOIA.
- Las charlas que nos han dado en el salón de actos del SOIA.
- Podría decir que el POAT me ha ayudado en conocerme realmente, en mis cualidades y aptitudes, ya que esto hace que me dé cuenta de mi método de estudio. Saber si es o no el adecuado, y cómo puedo cambiar.
- En los aspectos como la organización y la planificación de mis estudios. Además de la obtención de más información para mejorar mi formación.
- En un principio entré con muchas dudas en la facultad sobre mi futuro y era demasiado tímida para hablar delante de mis compañeros y las actividades me han ayudado mucho en esos aspectos.
- Desde un trato tan personal y cercano como el recibido, te hace darte cuenta que siempre puedes dar más de ti mismo si te lo propones.

- Pues me ha ayudado en saber las salidas profesionales que tengo al acabar la carrera que estoy cursando.
- En conocer la universidad, mi facultad, saberme mover mejor en ella.
- Me han ayudado mucho sobre todo a organizarme mejor y también en creer más en mí misma y en mis capacidades.
- El POAT me ha ayudado a la hora de mejorar mi autoestima y confianza, me ha servido para organizarme mejor en los estudios y ha sido una experiencia enriquecedora, tanto para mí personalmente como para mis estudios.
- Me ha servido para ser más crítica, conocerme mejor y darme cuenta de que puedo rendir más.
- Enterarme de actividades complementarias; motivación por parte de la tutora; compañerismo.
- Mayor acercamiento con nuestros compañeros.
- El POAT me ha ayudado a mejorar mi planificación, organización y motivación a la hora de estudiar. Además, las tutoras nos han ayudado en cualquier duda o pregunta que teníamos.
- Me ha ayudado a planificarme y a repartirme las asignaturas para así lograr el mayor partido al tiempo y lograr obtener las calificaciones más altas que pueda.
- Me ha servido mucho a la hora de hablar en público ante mucha gente haya perdido un poco la timidez.
- Según mi experiencia personal en las sesiones del POAT aquellos aspectos que han servido para mejorar mi formación y rendimiento, destacaría la tutoría con otras alumnas de cursos superiores, la explicación de los itinerarios.
- Las clases de las compañeras tutoras, las salidas profesionales, las charlas de Erasmus...
- Muy útil clarificar nuestras metas y objetivos con el fin de lograrlas en el futuro. También, información sobre técnicas de estudio.
- Ayuda para la planificación, para mejorar nuestro rendimiento académico.

#### **j) Satisfacción del alumnado con el POAT:**

Desde la perspectiva del alumnado participante el programa de tutorías constituyó una experiencia positiva y satisfactoria. El 100% de los estudiantes mostró un nivel de satisfacción general alto o muy alto con el programa de actividades del POAT.

De manera más detallada, manifestaron un grado alto de satisfacción con el profesor tutor (100%), con el horario asignado a las sesiones de tutoría (75,4%), con la información aportada en las sesiones de tutoría (96,5%), con las actividades desarrolladas por el profesor tutor (98,2%), con las actividades desarrolladas por los compañeros tutores (96,5%) y con el trabajo realizado en las sesiones de tutoría (98,2%).



Gráfica 3. Satisfacción del alumnado con el POAT de la Facultad de Educación

Se le pidió al alumnado que valora en qué medida el programa de tutorías le había ayudado a lograr los objetivos relativos a su proceso formativo. El 91,2 % del alumnado encuestado consideró que el POAT había mejorado “su formación como personas y como futuros profesionales”. Agrupados los valores “*bastante*”, “*mucho*” y “*muchísimo*”, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que los estudiantes valoraron positivamente las actividades orientadoras desarrolladas para mejorar “el conocimiento sobre la titulación que cursaban” (88,9%), para mejorar su “conocimiento sobre la Universidad de la Laguna” (91,2%), para mejorar su “motivación por los estudios que están cursando” (82,5%), para facilitar el “método o la forma de estudiar” (78,2%), para fortalecer la “confianza en sí mismo y alcanzar las metas” (77,2%), para mejorar su “compromiso y persistencia para lograr los objetivos” (86%) o para facilitar la “integración en la vida universitaria” (84,2%).



Gráfica 4. Contribución del POAT a la formación de los estudiantes

Se les pidió a los estudiantes que señalaran los tres aspectos más positivos del POAT del curso 2014-2015. Entre otras, destacamos las siguientes opiniones ofrecidas por el alumnado:

- Los tres aspectos más positivos son: las ganas de seguir cursando esta carrera, con ganas se llega a lo más alto y que con un profesor se puede llegar a conectar de una manera buena y no distante, es decir, que el profesor no sea alguien que solo imparta una clase y salga de tu vida, sino que el profesor se siente a tu lado y te hable de tú a tú y te cuente historias de vivencias propias que te hacen interesarte más por la cultura de nuestro país y nos abra la mente a tal extremo que nos den ganas de seguir trabajando incluso fuera de la universidad.
- Atención personalizada. Resolución de problemas correctamente.
- Las charlas que nos han dado las chicas que están cursando el último curso del grado, explicarnos cómo va la Universidad y el cómo nos podemos organizar en los estudios.
- Comunicación, ayuda y confianza.
- Una guía en la Universidad; un gran apoyo moral; mejora la relación con tus compañeros.
- Ayuda del tutor, sesión especial de organización del tiempo.
- Nos conocemos más con las tutorías; las asambleas para llegar a un consenso todos los compañeros; apoyo educativo.
- La cercanía con el tutor, la ayuda constante y el apoyo.
- Las conferencias a las que he asistido (sobre todo la de cómo planificar tu tiempo); tener contacto directo con mi tutor; plantear aspectos necesarios para mi formación.

- Información sobre la universidad, contacto cercano y de confianza con los docentes, abanico de oportunidades al finalizar la universidad.
- La escucha y dedicación del profesorado, la información sobre algunas dudas surgidas durante el curso (congresos, convalidaciones, etc.) y el compañerismo.
- Principalmente la ayuda continua de los tutores, los consejos de los compañeros tutores y la amplia información dada.
- Conocer mejor mi facultad, conocer más sobre mi titulación, mejora de la integración a la universidad y mejora de la relación con mis compañeros.
- Charlas, tutores y apoyo educativo.
- Implicación, conciencia y positivismo.
- Tutoras, charlas informativas, plantear planes de futuro.
- Tratar sobre las salidas profesionales, sobre la organización en el estudio y sobre los planes de futuro.
- Información sobre Erasmus, charlas interesantes y conocimiento y cercanía de alumno – profesor.
- Relación con el tutor. Relación con los compañeros. Conocimiento sobre la carrera.
- Organización del estudio. Información de la carrera y universidad. Relación con los tutores y compañeros.
- Comunicación profesor – alumno. Información. Comunicación alumno – alumno.
- Técnicas de estudio; apoyo por parte de las tutoras ante la existencia de algún problema; y la obtención de un crédito.
- La implicación de las tutoras en el POAT. Siempre se responde a las dudas de los alumnos. La información de las salidas de nuestra carrera.
- Constancia de las clases, métodos para la mejora de redacción y participación.
- Motivación, confianza, esfuerzo.
- Técnicas de estudio, apoyo del profesorado en aspectos de la universidad y que te dan un crédito.
- Aprender conocimientos sobre las formas de estudio, conocer a compañeros de clase y conocer más cosas sobre mi carrera.
- Las relaciones que se establecen con los compañeros y tutores.
- Me ha ayudado para tener más claro mi futuro, conocer mejor a los compañeros.
- Dinámico, entretenido y eficiente.
- Compañerismo, orientación y seguridad.
- Lo que más me ha gustado del POAT es la fácil accesibilidad con el tutor y el tema dado, así como la claridad que tiene el tutor en explicar los temas y también lo dinámico que es.
- En general el POAT sirve como orientación y apoyo, cubriendo las necesidades y déficit que presentamos.
- La preocupación por los alumnos del curso del POAT, la atención recibida y el interés por nuestra parte hacia el POAT.
- Se establece una buena relación entre los compañeros de tutoría. Tenemos el apoyo de un tutor que nos guía en nuestras posibles dudas. Nos aporta información sobre la universidad y más concretamente sobre la facultad de educación que antes no conocíamos, puesto que, entramos en el mundo universitario sin tener casi ningún conocimiento sobre cómo funciona.
- Experiencia, ánimo y compañía.
- El POAT nos ha dado la oportunidad de conocernos más algunos compañeros que asistimos a él. Nos orienta de cara al proyecto final. Nos permite ver diferentes puntos de vista.



- Conoces a tus compañeros mejor. Te ayuda a saber con más claridad porque estamos en la universidad.
- Nos ayuda a aclarar dudas sobre la carrera. Nos ha dado información sobre las posibles salidas del grado que estamos realizando. Con la información del POAT nos va a ser más fácil realizar el trabajo de fin de grado.
- Recibes información sobre la Universidad y te sientes integrada en ella.
- Nos resuelven las dudas que tenemos, nos cuentan experiencias que han pasado de las cuales aprendemos mucho y el hecho de poder permitirnos formar parte de las actividades.
- Contar con dos profesoras tutoras para que nos orienten; contar con las experiencias de las compañeras tutoras; realizar nuestro proyecto académico-profesional.

#### k) Utilidad del proyecto formativo y profesional según el alumnado:

En relación al proyecto formativo y profesional, los estudiantes manifestaron que las actividades del POAT del curso 2014-2015 habían contribuido a la “clarificación del futuro profesional” (82,5%) y a la “planificación del proyecto formativo y profesional” (86%). El esquema básico que se le proporcionó al alumnado para la elaboración de su proyecto formativo y profesional fue el siguiente:

<b>Proyecto Formativo y Profesional:</b>
<p style="text-align: center;"><b><i>Revisión de la trayectoria personal hasta el momento:</i></b></p> <p>-Tomo conciencia de mi trayectoria, mi evolución personal, los avances...</p> <p>-¿Qué competencias del título relacionadas con el perfil profesional he desarrollado hasta ahora?</p> <p>-¿Qué evidencias puedo aportar para demostrar mis aprendizajes? (trabajos, tutorías, documentos, experiencias prácticas, congresos, intercambios...)</p> <p>-¿Qué relación tienen estas competencias con mi futuro laboral, con lo que me interesa en el futuro?</p> <p style="text-align: center;">-Identifico potencialidades, debilidades, oportunidades...</p> <p style="text-align: center;">-Reviso la orientación recibida, lo que necesito...</p>
<p style="text-align: center;"><b><i>Concreción del proyecto personal (plan formativo/desarrollo profesional):</i></b></p> <p>-Mi proyecto de futuro en este momento (reflexiono sobre lo que estoy logrando, lo que quiero lograr en el futuro, lo que me falta... para continuar avanzando hacia las metas académico-profesionales)</p> <p>-Defino y concreto mi plan, mi proyecto en estos momentos (qué objetivos, para qué, cómo...)</p>
<p style="text-align: center;"><b><i>Decisiones que tengo que tomar seguidamente para implementar el proyecto:</i></b></p> <p>-¿Qué decisiones próximas tengo que tomar para seguir desarrollando mi proyecto personal?</p> <p>-Mi agenda de proyecto formativo y profesional (me planifico, fijo plazos, anoto las fechas...)</p>

Sobre la utilidad que para el alumnado tuvo la elaboración del proyecto formativo y profesional señalaron lo siguiente:

- En mi opinión, creo que la elaboración del Proyecto Formativo-Profesional me es útil para tener las ideas más claras sobre lo que hago y mi futuro.
- La elaboración de este proyecto me ha ayudado a pensar en las metas que me he puesto, además de los obstáculos que estoy dispuesta a pasar para así

lograr mis objetivos, y así en el futuro poder estar trabajando en aquello por lo que me estoy esforzando tanto. Por otra parte que me dado cuenta con la elaboración de este proyecto que aunque termine la carrera yo quiero seguir formándome, para poder tener más posibilidades de trabajar en un hospital, ya que los niños que se encuentran ahí también tienen derechos a recibir una educación digna, y muchas veces no se piensa tanto en ellos.

- La elaboración de dicho proyecto ha sido de gran utilidad porque me ha hecho reflexionar sobre muchos aspectos para mejorar académicamente y profesionalmente para el futuro desempeño de mi profesión como docente y llevar a cabo una buena labor.
- La elaboración del proyecto formativo-profesional es algo positivo para nosotros, pues nos ayuda a describirnos como futuro profesionales y personas y a darnos cuenta de qué queremos y planteárnoslo como antes.
- Me parece muy útil el proyecto de vida que he planeado y pienso llevarlo a cabo.
- Ha mejorado mis expectativas y la forma de planificar mi futuro profesional
- Es de gran utilidad este proyecto dado que te ayuda y te guía en la universidad.
- El proyecto me ha ayudado a ver que no solo estoy formándome de forma educativa para conseguir un trabajo, sino también como persona.
- Hacernos ver bien que es lo que queremos.
- Pues ha sido de mucha utilidad, ya que, había información que no conocía, y el tutor me acabó dando respuestas a preguntas que yo me planteaba.
- Es bastante útil ya que se nos ayuda a organizarnos y a comprender la utilidad de lo que estudiamos.
- Es una guía indispensable para conseguir las metas con un orden.
- Es relevante para plasmar las ideas definitivas referidas a lo que uno desea o aspira a ser en un futuro. Igual esas ideas se ven modificadas, pero plasma y sirve como guía para automotivación y logro de objetivos.
- Pues ayuda bastante porque te aclara muchos ámbitos de las cuales quizás antes no tenías ni una idea básica.
- Ayudarme a adaptarme en la carrera, quitarme dudas y temores y más seguridad en la formación.
- Tiene utilidad pone posibles planes de futuro.
- Tiene utilidad para las cosas que quieras realizar en el futuro.
- Si tiene utilidad ya que podremos plantearnos los planes de futuro y saber lo que queremos hacer.
- Creo que este proyecto es una manera de plasmar tus objetivos y si están escritos creo que es más difícil olvidarlos.
- Este proyecto sirve para pensar en el futuro y en las metas que queremos conseguir.
- Me ayudó a conocer mis puntos fuertes y débiles.
- La elaboración del proyecto puede servirte para recordar todo lo que has hecho académicamente y lo que quieres hacer en un futuro, te ayuda a centrarte y proponerte metas.
- Tener una guía para saber cómo quiero encaminar mi futuro.
- Valoración muy alta ya que abre el camino de tu vida profesional.
- Es muy útil
- Con la realización del proyecto te das cuenta de las verdaderas razones por las que estás matriculado en esta carrera.
- Es útil porque a la hora de hacerlo te hace reflexionar sobre tu futuro y metas.
- Me ayuda a pensar en las cosas positivas que puedo llegar a alcanzar.

- Te facilita darte cuenta de si sabes lo que quieres hacer y que caminos tomar.
- Saber lo que tienes pensado hacer en el futuro y cuáles son mis metas.
- En el POAT he aprendido a organizarme mejor, saber moverme por la universidad.
- Considero que es de bastante utilidad para tener unas ideas claras de donde partimos, que estamos haciendo y que queremos conseguir.
- Me ha ayudado a saber qué es lo que quiero y lo que he conseguido.
- Principalmente, la utilidad es que te ayuda a reconocer los errores que se han cometido académicamente. Por otro lado, porque en un futuro me ayudará en el trabajo de fin de grado y a plantearme si realmente lo estoy haciendo bien. Así que mi valoración es totalmente positiva.
- Es un buen comienzo para recopilar las cosas buenas que nos puede aportar esta formación y así tener un inicio y una base para el proyecto.
- Para plantearme mi futuro, que es lo que quiero, lo que me encontraré, si quiero hacer algo saber hasta donde tengo que llegar...
- Para mí es muy importante puesto que el proyecto fin de grado es algo muy importante y hay que saber hacerlo correctamente. Me parece muy buena idea que se haga ya que nos ayuda a entender como se hace un buen proyecto, nos da información que nos será muy útil al final.
- Muchas cosas ya las tenía pensadas pero ayuda escribirlas para tenerlas en cuenta.
- Recuerdas tu trayectoria desde que empezaste hasta dónde has llegado, y te planteas el futuro y las metas que quieres conseguir y eso creo que es primordial para saber si estas escogiendo el camino correcto y a dónde quieres llegar.
- Para mí es bastante bueno porque me hace pararme por un momento y pensar fríamente que es lo que quiero.
- Creo que es muy útil porque me ayuda a pensar en lo que quiero y razonar lo que tengo que hacer para conseguirlo.
- Necesitamos saber lo queremos en nuestro futuro para tener un objetivo y así poder conseguirlo, porque nuestra vida consiste en pasos, metas (colegio, bachiller, universidad...) y estos es mejor tenerlas claras para que no estés perdido en la vida y así poder conseguir lo que quieres ser.
- Para aclarar mis ideas y dar prioridad a mis objetivos. Además, asegurarme de ellos y del fin por el que estoy aquí.
- El proyecto me ha sido útil para pararme a pensar qué quiero, a dónde me dirijo etc. y reflexionar acerca de mi futuro.
- Reflexión sobre tu futuro y presente.
- Tiene bastante utilidad, ya que nos ayuda personalmente para pensar en nuestro futuro.
- La elaboración del proyecto formativo-profesional es algo positivo para nosotros, pues nos ayuda a describirnos como futuro profesionales y personas y a darnos cuenta de qué queremos y planteárnoslo como antes.
- Me ayuda a decidirme y a comprometerme con lo que me propongo.
- Al realizar este proyecto me he dado cuenta de que tengo que cambiar algunas cosas para poder obtener mejores resultados en mi carrera.
- Sirve para darte cuenta de tus metas, con las que empezaste y reflexionar sobre lo que hay que hacer para poder lograrlas.
- Creo que es muy útil y que todos los alumnos deberían pasar por él. Además, de los aspectos positivos anteriores, es esencial porque aprendes cosas sobre tu carrera y la vida universitaria algo que pasaremos en estos cuatro años.

- Le pongo una valoración alta, puesto que te hace ver los errores que has cometido y las cosas positivas que has conseguido.
- Me ha parecido muy útil, ya que hace que te plantees lo que debes hacer para conseguir lo que realmente quieres.
- Personalmente considero que el proyecto es una reflexión de lo previamente planeado.
- La realización del proyecto te hace plantearte lo que quieres en tu futuro, a donde quieres llegar, y qué quieres hacer al terminar la carrera.
- Creo que tiene una utilidad bastante buena, puesto que te hace reflexionar que es lo que queremos en un futuro, como metas, objetivos.
- La reflexión que hace personalmente para poder reflexionar y plantearte objetivos para un futuro próximo y lejano.
- Me parece de gran utilidad hacer el proyecto formativo-profesional puesto en un futuro sabré si he cambiado mi forma de pensar, todo lo que he conseguido en el transcurso de mi carrera, lo que no he conseguido, incluso plantearme nuevas metas en mi vida.
- Es muy útil, ya que puedes desde el primer curso orientar tus metas y saber cómo enfocar el resto del grado.
- El proyecto formativo-profesional ayuda a centrarnos en los objetivos que son realmente importantes.
- Este proyecto lo veo de utilidad ya que gracias a este, un alumno puede plantearse dónde le gustaría trabajar y así, ir erigiendo su camino estudiantil y formador hacia sus preferencias.
- La valoro muy alto debido a que te hacen indagar en tus errores y en tus aspectos positivos.
- La utilidad que tiene para mí es la de centrarme en lo que quiero y me propongo hacer

En el Anexo I, se recoge a modo de ejemplo uno de los trabajos elaborado por una estudiante del grado de Educación Infantil. En el documento se sintetizan los principales apartados del Proyecto Formativo y Profesional del alumnado.

### **l) Propuestas de mejora del POAT:**

Según los profesores tutores que participaron en el POAT del curso 2014-2015, los aspectos que cabría mejorar del programa son:

- Reconocimiento del trabajo del alumnado traducido en un número mayor de créditos (1 crédito es muy poco para el trabajo de un curso académico).
- Evaluar de forma continua.
- Sería necesario aumentar el número de créditos reconocidos al alumnado con el fin de que aumente la asistencia.
- Hacer más reuniones de coordinación de los diferentes tutores.
- Actualizar algunas actividades.
- Mayor reconocimiento del trabajo realizado por las tutoras y tutores.
- Presentaría el POAT como un “privilegio” que recibe el alumnado para afrontar el tránsito a la Educación Superior, recordando modelos que sean familiares para ellos (me refiero a series de TV en las que los protagonistas tienen tutores de carrera). Creo que este concepto de tutor de carrera deberíamos “venderlo” más, como ese facilitador que personaliza la ayuda en medio de una situación

colectiva, la mayoría de las veces, sobredimensionada por el número de alumnos.

- Horario más adecuado. Que figure entre las horas de otras asignaturas.

Por su parte los estudiantes propusieron diferentes alternativas dirigidas a la mejora del programa de tutorías:

- El horario del POAT no ayuda a la asistencia de este, ya que los días que lo teníamos solo íbamos por una clase la cual era casi dos horas después. No cambiaría más nada ya que las sesiones del POAT eran entretenidas pero a la vez adquirías conocimientos.
- Que no dure el POAT sólo un año.
- Horarios del POAT. Ponerlos en medio de las clases. Cambiar los horarios; los profesores y la gente no viene a la Universidad solo por las clases de POAT.
- Mejorar horarios
- En mi opinión pienso que deberían de haber más horas lectivas del POAT y más temas que nos faciliten los problemas de la ULL.
- Que alguna sesión de POAT sea obligatoria, porque es de mucha utilidad y ayuda académica.
- Se podría informar a los alumnos sobre cómo pueden encontrar información de la titulación que cursan.
- Información sobre cambios de grupo, créditos, comisiones de grupo, etc.
- Más orientación acerca de la carrera y menos actividades de planificación y organización del estudio.
- Dar más información de prácticas, experiencias de antiguos alumnos, etc.
- Realizar actividades prácticas.
- Más charlas productivas.
- Visitar otras facultades, compartir experiencias con otros compañeros y compañeras de cursos superiores.
- Hablar más de la carrera.
- Sería idónea que diesen más créditos por asistir al POAT.
- Explicar mejor cómo funciona la página web de la universidad.
- Lo que mejoraría del POAT sería, por ejemplo, tratar el tema de los ECTS, las convalidaciones de asignaturas para hacer otros grados, es decir, temas más relacionados con la carrera en sí.
- Sería bueno plantearse el cambiar el horario de las tutorías.
- La verdad es que nada, me parece que hacen una buena labor, no cambiaría nada.
- Me gustaría que nos siguieran orientando en las salidas laborales, en los distintos cursos relacionados y en enseñarnos estrategias para mejorar nuestro rendimiento en el estudio.
- Me gustó mucho que alumnos de segundo vinieran a aconsejarnos, las incluiría más en las actividades del POAT.
- Trabajar más sobre las salidas u opciones que tienen los alumnos una vez que acaben la carrera.
- Sería interesante poder disponer de más sesiones con las compañeras tutoras porque sus consejos y aportaciones son muy enriquecedoras.

## **VI. Valoración general y conclusiones:**

Los resultados del programa para el curso 2014-2015 ponen de manifiesto que se han conseguido los objetivos específicos planteados. Se han desarrollado actividades que han servido para facilitar la integración y adaptación del alumnado a la Facultad, se ha proporcionado información sobre la Universidad, la Facultad y la titulación, se ha ayudado al alumnado a planificar su itinerario curricular y se ha promovido el desarrollo de los factores

de carácter personal, social y académico que influyen en la formación y en el desarrollo integral del alumnado. Las actividades desarrolladas ayudaron a alumnado a situarse en el contexto y perspectiva del modelo educativo actual, en el que uno de los principios básicos es el papel activo y protagonista que tienen que asumir en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Las principales conclusiones a las que se ha llegado después de revisar los resultados obtenidos en este curso son las siguientes:

-Uno de los grandes inconvenientes que se sigue detectando es la baja participación del alumnado. Si bien en algunos grupos se ha conseguido que un grupo importante de estudiantes acudiera con regularidad a las actividades (40 – 50 estudiantes), en otros grupos la participación ha sido escasa (5 -10 estudiantes). Entre otras cuestiones, esto incide de manera negativa en la propia organización interna del POAT, ya que en estos grupos con menos de 15 estudiantes no se puede asignar más de un tutor.

- Uno de los motivos de la baja participación se sigue encontrando en el escaso reconocimiento del trabajo que realizan los estudiantes. En el POAT de la Facultad de Educación se ha aprobado un programa para todo el año, de tal manera que en la hora semanal de tutoría, los estudiantes inscritos participan de actividades que contribuyen a su desarrollo integral. Se ha optado por este modelo organizativo después de experimentar otros modelos y comprobar que la mejor manera de darle continuidad al programa y a la implicación del alumnado es plantear una actividad normalizada en un horario fijo a lo largo del curso. Cuando se han realizado actividades solo en determinados periodos o con carácter discontinuo, se ha comprobado que los estudiantes se desvinculan del programa con mayor facilidad. De este modo y con la organización actual, los estudiantes tienen 25 sesiones de tutoría de carrera presencial a lo largo del año. Dado que la normativa del Vicerrectorado establece que para todas las Facultades de la ULL, los estudiantes podrán recibir 1 crédito por año por la participación en dichas actividades de tutoría, en el caso de la Facultad de Educación se considera que es escaso el reconocimiento. En este sentido, será necesario de cara al próximo curso, negociar con el Vicerrectorado para que se incremente el número de créditos del alumnado por actividades de POAT.

-La otra causa importante que puede explicar la baja participación de los estudiantes es el horario. No se ha logrado hasta el momento contar con un horario apropiado para las actividades del POAT. La mala ubicación del horario de tutorías ha provocado que en este curso muchos estudiantes dejaran de participar en las actividades, ya que como han señalado en la evaluación, iban a venir a la Facultad solo por la hora de tutoría de carrera. En este sentido es necesario que se revise el horario y, como han solicitado los estudiantes, se coloque la hora de POAT en medio de otras asignaturas.

-En relación al punto anterior, es importante que las actividades de tutoría se entiendan y se valoren como verdaderas actividades formativas,

puesto que desde el espacio de la tutoría se desarrollan competencias que contribuyen al desarrollo del perfil profesional del alumno/a. El profesor tutor debe preocuparse tanto de ayudar al alumno a resolver dudas específicas y problemas relacionados con su proceso formativo, como de apoyarle en la adquisición de nuevas competencias, creando situaciones de aprendizaje apropiadas para ello.

-Los tutores de carrera valoran las actividades del POAT como interesantes y necesarias para la formación del alumnado. Señalaron que en las sesiones de tutoría se trataron temas que luego los estudiantes incorporaron a otros aspectos del proceso educativo.

- Con el fin de desempeñar adecuadamente el programa de tutoría de carrera, se considera importante que los tutores sean profesores de los cursos a los que pertenece el alumnado del POAT.

-Se valoró muy positivamente de nuevo la tutoría entre iguales como una estrategia muy interesante para el desarrollo de las actividades del POAT.

-Uno de los aspectos a destacar es la alta valoración que hicieron los estudiantes del proyecto formativo y profesional. Las opiniones registradas ponen de manifiesto que los estudiantes han valorado la importancia de empezar a pensar en las metas de su proyecto personal a largo plazo, con el fin de ir estructurando las sucesivas tomas de decisiones que tendrán que tomar a lo largo de la titulación.

-El aula virtual constituye uno de los recursos básicos para el desarrollo del PTU-G, puesto que no sólo sirve para almacenar documentos, materiales, fichas de actividades, etc. necesarios para el desarrollo de la función tutorial. Al respecto hay que seguir potenciando el uso por parte de todos los tutores, especialmente el foro de seguimiento, para tener información acerca de cómo va implementándose el programa en cada grupo.

-Respecto a la participación de los compañeros tutores, los resultados obtenidos han puesto de manifiesto que es un recurso importante del POAT, por lo que en el próximo curso no sólo se debería fortalecer la participación de los compañeros tutores aumentando el número de actividades que desarrollen, sino también mejorando la elaboración de las actividades. En este sentido sería conveniente que ellos mismos participaran en la propuesta de actividades de interés para el alumnado de primero y en el diseño de las fichas. Para lograrlo, sería necesario que desde el inicio del curso cada grupo tuvieran designado los dos alumnos tutores que van a participar en el POAT. Con este motivo, se solicitará a los tutores de carrera que propongan qué compañeros tutores consideran idóneos para realizar dicha labor.

## **VII. Referencias bibliográficas**

- ÁLVAREZ, P. (2014). La función tutorial del profesorado universitario: una nueva competencia de la labor docente en el contexto del EEES. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 47 (2), 85 – 106. ISSN: 1647-8614
- ÁLVAREZ, P. (2013). La Tutoría como eje articulador del proceso de aprendizaje del alumnado universitario. *Revista Currículum*, nº 26, 73-88.
- ÁLVAREZ, P. (2012). Los planes institucionales de tutoría y el desarrollo de competencias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior: Un estudio desde la perspectiva del alumnado. *Perfiles Educativos*, XXXIV (137)
- ÁLVAREZ, P. (2005). La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: el programa Velero. *Revista Contextos Educativos (Revista de Educación)*, 8, 281-293
- ÁLVAREZ, P. (2002). *La función tutorial en la universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2010). Estrategias de intervención tutorial en la Universidad: una experiencia para la formación integral del alumnado de nuevo ingreso. *Revista Tendencias Pedagógicas*.  
[http://www.tendenciaspedagogicas.com/revista\\_monografico.asp? numero=16](http://www.tendenciaspedagogicas.com/revista_monografico.asp?numero=16)
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2007). El asesoramiento y la tutoría de carrera en la enseñanza superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la universidad de La Laguna. *XXI Revista de Educación*, 9, 95-110
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2003) La tutoría de iguales en la enseñanza superior: un estudio realizado en la Universidad de La Laguna. XI Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: "Investigación y Sociedad". Granada
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2004). Sistema de apoyo entre iguales: una estrategia para la mejora del aprendizaje en la enseñanza universitaria. *III Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Girona
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2005a) La tutoría de carrera en el ámbito universitario: una estrategia formativa en el marco de la Convergencia Europea. Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional (AIOEP). Conferencia Internacional 2005: "Carreras y contextos: Nuevos cambios y tareas para la orientación y el asesoramiento". Lisboa
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2005b). La tutoría de iguales y la orientación universitaria; una experiencia de formación académica y profesional. *Revista Educar*, 36 (SIN 0211-819X), 107-128
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2008). Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el espacio europeo de educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 22, 1, 49-70



- ÁLVAREZ, P. y JIMENEZ, H. (2003). *Tutoría Universitaria*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
- ÁLVAREZ, P.; ASENSIO, I; FORNER, A. y SOBRADO, L. (2006). Los planes de acción tutorial en la universidad. En T. Escudero y A. Correa (coords.). *Investigación e innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla. ISBN 84-7133-765-7
- ÁLVAREZ, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS.
- ÁLVAREZ, V. y LÁZARO, A. (2002). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Aljibe.
- ARBIZU, F. (1994). La labor orientadora del profesor universitario desde la perspectiva del alumnado y el profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, nº 23, 614-622.
- ARIAS, M.; ÁLVAREZ, P.; GARCÍA, M.; CABRERA, J.; MARTÍN, M. y ROBAYNA, M. (2005). La tutoría como respuesta a las necesidades del alumnado universitario: un estudio en el primer curso de Enfermería de la ULL. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 16, 2, 319-331
- ARNAIZ, P. e ISUS, S. (1995). *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Grao.
- ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999). *La tutoría: de la reflexión a la práctica*. Barcelona: EUB.
- CABRERA, L. y ALVAREZ, P. (1997). Diagnóstico de necesidades en la intervención orientadora en niveles universitarios. *VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, Sevilla, pág. 414-418.
- CANO, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? REIFOP, 12 (1), 181-204. (Enlace web: <http://www.aufop.com/>)
- CASTELLANO, F. y SANZ, R. (1990). Un análisis de necesidades entre estudiantes de la Universidad de Granada para la elaboración de un programa de orientación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16), 149-155.
- DÍAZ ALLUÉ, M<sup>a</sup> T. (1989). *La orientación universitaria ante la problemática académica y profesional del estudiante*. Madrid, Narcea.
- ECHEVARRÍA, B., FIGUERA, P. y GALLEGU, S. (1996): La Orientación universitaria: del sueño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía* 7 (12), 207-220.
- ECHEVERRIA, B. (1997). Los servicios universitarios de orientación. En Apocada y Lobato (Eds.). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Alertes.
- ESPINAR, A. (1989). *Manual técnico del tutor*. Málaga: Ágora.
- FERNÁNDEZ, J. y SANZ, J. (1977). La tutoría en la Universidad: ¿algo más que una reseña en el horario del profesorado? *Congreso de Orientación Universitaria y Evaluación de la Calidad*. País Vasco, 87-95

- GARCÍA NIETO, N., ASENSIO, I., CARBALLO, R., GARCÍA, M. & GUARDIA, S. (2004). *Guía para la labor tutorial en la Universidad en el Espacio Europeo de educación Superior*. En: <http://www.ucm.es/info/mide/docs/informe.htm>.
- JIMÉNEZ, J. (2010). Hacia un proyecto de tutoría universitaria en el espacio europeo de educación superior. *REOP*, 21, 37-44.
- LÁZARO MARTÍNEZ, A. (1997). La acción tutorial de la función universitaria. En P. Apocada y C. Lobato (Eds). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Laertes.
- MARTÍN, M; MORENO, E. y PADILLA, T. (1998). La orientación para el acceso a la Universidad: análisis de las necesidades expresadas por una muestra de estudiantes de nuevo ingreso. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9 (16), 257-271.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S. y col. (1993). *Teoría y práctica de la Orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- RODRIGUEZ, M. L. y GALLEGO, S. (1999). El proyecto profesional, herramienta de intervención en la función tutorial universitaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. REOP*, 10 (17), 179-192.
- VILLAYANDRE, A. y PEREZ, J. (1988). Tutoría de iguales. *Congreso de Orientación Universitaria*, Barcelona, 233-241.
- ZABALZA, M. A. y CID, A. (2006). La tutoría en la universidad desde el punto de vista del profesorado. *Bordón*, 58 (2), 247-267.

# **ANEXO I:**

EJEMPLO DE PROYECTO FORMATIVO  
Y PROFESIONAL